

LAS TRAMAS DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA Y LOS DESAFÍOS A LA FORMACIÓN CIUDADANA EN JÓVENES¹

Sara Victoria Alvarado², Héctor Fabio Ospina³, Patricia Botero⁴, German Muñoz⁵

Este artículo se encuentra en proceso de publicación en la Revista Argentina de Sociología (2009).

Resumen

El artículo desarrolla la categoría “formación de la subjetividad política”, como resultado de la investigación: “La Escuela como escenario de socialización política: actitudes, sentidos y prácticas de participación ciudadana en jóvenes de estratos 1 y 2 de cuatro regiones del país participantes en el proyecto nacional de “Jóvenes constructores/as de Paz”. En uno de sus objetivos, el estudio se orientó a comprender cómo se resignifican los sentidos y prácticas de participación ciudadana en los/as jóvenes. A nivel metodológico, se trabajó con 3 grupos focales dentro un modelo hermenéutico comprensivo complementado con un análisis iconológico semiótico.

Teóricamente el trabajo dialogó con la teoría de Fraser (2003), en su concepción de la justicia como distribución y como reconocimiento, centrada en la idea de: “paridad de participación”. Así mismo, la investigación se fundamentó en las distinciones entre las nociones de desigualdad y exclusión desde la perspectiva de De Sousa Santos (2003), y mantuvo una perspectiva crítica para interpretar tanto la escuela (perspectiva frankfurtiana y deweyana), como los procesos de formación de la subjetividad política (Alvarado & Ospina, 2004, 2006; Zemelman

¹ Artículo desarrollado en la Investigación: “La Escuela como escenario de socialización política: actitudes, sentidos y prácticas de participación ciudadana en jóvenes de estratos 1 y 2 de cuatro regiones del país participantes en la propuesta nacional de “Jóvenes constructores de Paz”. Cofinanciado por Colciencias (código: 1235-11-17686), Plan Internacional INC – ACDI Canadá y los jóvenes participantes. Participan como investigadores principales: Sara Victoria Alvarado, Patricia Botero, Germán Muñoz y Héctor Fabio Ospina, y como investigadores asistentes: Marta Cardona, Juliana Torres, Julián Andrés Loaiza, Jorge Eliécer Martínez, Diego Alejandro Muñoz, Edwin Gómez y Martha Isabel Gutiérrez.

² Psicóloga, MA. En Ciencias del Comportamiento y Doctora en Educación. Directora de la línea de investigación en Socialización política y construcción de subjetividades. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales. Asesora del proyecto “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores de Paz”. doctoradocinde@umanizales.edu.co

³ Doctor en Educación. Director de la línea de investigación Educación y Pedagogía: Saberes, imaginarios e intersubjetividades, del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales. Editor revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

⁴ Psicóloga. MA en Educación y desarrollo comunitario. Dra. En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Profesora en la línea de investigación de socialización política y construcción de subjetividades en el mismo doctorado en el centro de estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales.

⁵ Licenciado en Filosofía y Humanidades. Especialista en Comunicación y Educación. Doctorado de primer ciclo DEA Semiótica del cine. Dr. En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud y Director de la línea de investigación “Jóvenes, Culturas y Poderes” del mismo doctorado en el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales.

2004). Se argumentan como hallazgos fundamentales la categoría de ciudadanía poli-céntricas y el tránsito de una concepción de participación racional, institucionalizada, estado-céntrica, y centrada en conductas observables, a una concepción performativa, que se desarrolla en escenarios cotidianos, y centrada en la construcción de acuerdos y normas; identificando como tramas de la subjetividad política, la autonomía, reflexividad, conciencia histórica, valor de lo público, articulación entre acción vivida y narrada, instauración de nuevas formas de distribución del poder, que en un marco de reconocimiento a la enteridad del ser humano y a la necesaria pluralidad de los procesos de intersubjetividad, ponen como principales retos a la formación: superar la vanalidad y la precariedad de la política, a través de la reconfiguración de los sentidos y prácticas en torno a la equidad y justicia social, confianza social, cooperación, reciprocidad, construcción de redes de acción social y política, no como adhesión a sistemas políticos formales, sino como acercamiento progresivo a un orden social democrático, en escenarios de pluralidad centrados no en la diferencia sino en la distinción, no en la igualdad jurídica sino de las oportunidades reales de existencia en común.

Introducción:

La subjetividad política se constituyó en una de las categorías centrales del proyecto de investigación “La Escuela como escenario de socialización política: actitudes, sentidos y prácticas de participación ciudadana en jóvenes de estratos 1 y 2 de cuatro regiones del país participantes en el proyecto nacional de “Jóvenes constructores/as de Paz - JCP”, desarrollado con co-financiación de Colciencias. La investigación se orientó a comprender cómo se resignifican los sentidos y prácticas de participación ciudadana y cómo se consolidan actitudes favorables a la democracia (equidad, sensibilidad ciudadana y convivencia democrática), a partir de la participación de un grupo en la propuesta “Jóvenes Constructores/as de Paz (JCP)” de tres regiones de Colombia⁶. Desde el punto de vista metodológico, el estudio se desarrolló en dos partes, una cualitativa y otra cuantitativa.

En la parte cualitativa, en el marco de una **hermenéutica ontológica política**, como la propuesta por Hanna Arendt (1993, 1998), que reconoce la relación inseparable entre sujeto y objeto, y la necesidad de develar lo **singular/particular** en el ámbito de lo público, y con el fin de interpretar las narrativas, situaciones estéticas, metáforas y experiencias

⁶ El componente cuantitativo se trabajó en Eje Cafetero, C. Atlántica, C. Pacífica y Valle Cauca. El componente cualitativo, no se trabajó en la C. Pacífica.

autobiográficas, se trabajó dentro del modelo hermenéutico comprensivo de reconstrucción de categorías propuesto por Alvarado (2006): identificación de categorías (descripción); construcción/confrontación dialógica del entramado de relaciones (interpretación); y, configuración de una red de significaciones a partir de las tensiones identificadas (constitución de sentidos). Este análisis se complementó con un análisis iconológico semiótico, desde la propuesta estructurada por Muñoz (2007). Se conformaron 3 grupos focales de 20 Jóvenes teniendo como criterios la región, la equidad de género y la participación como líderes multiplicadores. La información se recolectó por medio de técnicas como: grupos de discusión, talleres de profundización sobre experiencias juveniles de participación en escenarios cotidianos, entrevistas a profundidad, reconstrucción de historias como **JCP**, recopilación de narrativas e imágenes sobre situaciones límite, que facilitaron la recuperación de la experiencias del ser jóvenes constructores de paz en los contextos comunitarios donde habitan, caracterizados por la violencia.

En la segunda parte de carácter cuantitativo, se realizó un análisis comparativo de actitudes con dos escalas Likert que fueron estandarizadas con 1900 casos a nivel nacional, aplicadas antes (pre-test) y después (post-test) de la implementación del programa **JCP** en 32 colegios de 22 municipios en las cuatro regiones del estudio, en una muestra de 384 jóvenes, entre los 13 y los 18 años (160 multiplicadores y 224 estudiantes no multiplicadores). Una de las escalas midió las actitudes frente a la equidad y la aceptación activa de la diferencia; y la otra, las actitudes frente a la sensibilidad ciudadana y la participación democrática. La propuesta **JCP** se ha venido desarrollando durante 10 años en Colombia. En los dos años del estudio se continuó implementando, mientras paralelamente se fueron haciendo los talleres para la recolección de información cualitativa.

Teóricamente el trabajo dialogó con la teoría de Fraser (2003), en su concepción de la justicia como distribución y como reconocimiento, centrada en la idea de: “paridad de participación”. Así mismo, la investigación se fundamentó en las distinciones entre las nociones de desigualdad y exclusión desde la perspectiva de De Sousa Santos (2003), y

mantuvo una perspectiva crítica para interpretar la escuela, tanto desde los postulados de la escuela de Frankfurt que aportan a la comprensión de la pedagogía crítica, como desde el punto de vista deliberativo deweyiano que vincula la educación a la democracia y a la política (Alvarado & Ospina, 2004, 2006; Zemelman 2004, Hoyos 1999, Jarés 1999; Sacristán 2001).

En el estado del arte alrededor del objeto de conocimiento **participación ciudadana/política juvenil** se identificaron cuatro tendencias: la explicación y descripción de la participación como conducta (Almond & Verba, 1963; Milbrath, 1981; Sabucedo, 1988; Seane & Rodríguez, 1988); la participación juvenil desde los movimientos e identidades sociales (Sabucedo, 2003; Delgado, 2006; Aguilera 2006); la participación juvenil desde el lente de la política pública, comprendiéndola como derecho y como proceso de formación (Hart, 1997; Hopenhayn, 2004; Rodríguez, 2004; Abad, 2006; UNICEF, 2003; CEPAL/OIJ, 2003, 2004; Funlibre, 2005); y, finalmente, la participación juvenil leída desde las rupturas socio-históricas y las mediaciones, estéticas y culturales (Reguillo, 1998 y 2003; Urresti, 2000; Balardini, 2005; Muñoz, 2005) cuya reflexión viene siendo abordada desde el Grupo internacional de trabajo CLACSO “Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina” en el que participan 52 investigadores (6 de este estudio) pertenecientes a 27 centros de investigación de 11 países de América Latina (Colombia, Brasil, Ecuador, Venezuela, Uruguay, Argentina, Chile, Cuba, Costa Rica, Nicaragua y México).

Entre los hallazgos más significativos de la investigación se encuentra que como fruto de la puesta en escena de la propuesta **“Jóvenes Constructores/as de Paz**, desde una perspectiva cuantitativa se observan diferencias significativas en las actitudes frente a equidad, sensibilidad ciudadana y convivencia democrática en los y las jóvenes participantes, mostrando cómo una propuesta de socialización política que atienda las necesidades y las lógicas propias de los/as jóvenes, y que se estructure desde ellos/as mismos/as, puede generar transformaciones importantes en las maneras como ellos y ellas sienten, piensan y/o actúan como sujetos ciudadanos.

Los resultados cualitativos focalizados en los sentidos y las prácticas de participación ciudadana, transversalizados por las categorías referidas a la tensión entre lo justo y lo injusto y a la tensión entre la inclusión y la exclusión, permitieron argumentar dos categorías emergentes: las condiciones de participación política ciudadana y la formación de la subjetividad política.

Respecto a la primera, se evidenciaron tránsitos de la noción de la participación política/ciudadana entendida, exclusivamente, desde un **marco racional o de mayoría de edad**, a un **marco performativo o sensible**. En este sentido, la participación como expresión auténtica es la manifestación de legitimidad y posibilidad de aparecer frente a los otros a partir del reconocimiento y la visibilización de sí mismo/a como interlocutor/a válido/a en la construcción de pactos, reglas y acuerdos en escenarios informales, formales, institucionalizados y no institucionalizados.

Así mismo, las experiencias de los **JCP** permiten develar que existe un tránsito entre la **participación institucionalizada y estado-céntrica** a la **participación en escenarios cotidianos** como la calle, la escuela, el barrio. Se observa que comprender la participación política/ciudadana juvenil **va más allá de analizar la mera conducta**, ésta se remite directamente a los motivos y fines que pretenden ampliar la propia experiencia de ser joven en contextos mediatos e inmediatos en los cuales se mueven. Así, por ejemplo, las expresiones que enuncian los/las jóvenes hacen referencia a la **posibilidad de participar en la construcción de acuerdos o normas** variando en una relación de tensión entre conflicto, democracia y autoritarismo en **relaciones intra e intergeneracionales**.

Como desplazamientos teóricos en el estudio se argumentó que, además de las ciudadanía política, civil y social (Marshall, 1998) y ciudadanía culturales (Reguillo 1998, Muñoz, 2005), es necesario comprender la expresión de ciudadanía **poli-céntricas** en las cuales, el centro de lo común no necesariamente se resuelve ni en la relación con la esfera estatal-institucionalizada, ni meramente en el campo de lo comunicativo-cultural. Por otro lado, se corroboró la noción de participación propuesta por Hart, como “capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la

vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive” (1997: 6); además, se encuentra una coincidencia entre los elementos que constituyen su escala de participación (expresión, reconocimiento, decisión y afección por las condiciones de vida propias y de la comunidad donde se vive) y los hallazgos de este estudio cuando se afirma que la participación política/ciudadana está referida a las “acciones que afectan el orden social en su relación con el poder”. Desde el punto de vista de los/as jóvenes del proyecto, el complemento entre estas dos posturas se expresa en la condición inseparable de la decisión y la acción, en tanto la acción está mediada por las **luchas de poder intra e inter generacionales**.

Las condiciones generacionales y de contexto son características que rompen con la categoría fraseriana; por un lado, la condición generacional evidencia que existe una limitación cronológica y adulto-céntrica en su propuesta de participación/interacción *“Justice requires social arrangements that permit all (adult) members of society to interact with one another as peers”* (Fraser & Honneth, 2003); y, por otro, las condiciones socio económicas, culturales y políticas de los contextos a los cuales pertenecen los JCP, generan situaciones en las que la redistribución y el reconocimiento no pueden entenderse como dos dimensiones de la misma categoría, según lo afirmado por Fraser: primero, porque las luchas por el reconocimiento no se agotan en la cohesión por gustos o consumos culturales y se movilizan en la coexistencia entre intereses particulares e intereses por la transformación de su localidad; segundo, porque las lecturas que hacen frente a las condiciones de justicia, injusticia, inclusión, exclusión, no se centran en el reconocimiento como par/igual, al contrario, sus luchas inter e intra generacionales evidencian el interés por distinguirse desde la pluralidad, sus motivos de participación no consisten en mantener el estatus de igualdad para la inclusión social, sus testimonios evidencian que ellos se pueden autoexcluir de asuntos que no les afectan o interesan; y, tercero, porque las luchas por el reconocimiento no se limitan a la visibilización o legitimación de la distinción generacional; éstas encuentran su sentido de movilización en la pre-ocupación por la inclusión social; es decir, por la vindicación de condiciones de vida

digna para todos frente a problemas concretos que afectan su comunidad; no sólo por motivos simbólicos; sino, también, materiales y concretos.

La categoría emergente **condiciones de participación** evidencia que en contextos de violencia, el deterioro de las relaciones comunitarias entre vecinos, compañeros y amigos, la desconfianza y el miedo como sentimiento paralizante son situaciones que des-politizan y des-posibilitan la articulación de colectivos de acción en las comunidades regionales que se trabajaron en la presente investigación. De tal forma, señala que los procesos de movilización, desde el punto de vista educativo, no se centran en los contenidos sobre la ciudadanía, los derechos y la política, sino en procesos cotidianos de educación en y para la democracia que logran romper con los sistemas de dominación y jerarquías al interior de las relaciones escolares, comprender las reproducciones de la corrupción política en el sistema educativo y desnaturalizar las injusticias.

Por su parte, frente a la categoría emergente **formación de subjetividades políticas**, se encuentra que los procesos de formación que se resaltan en esta investigación movilizaron configuración de subjetividades políticas desde prácticas cotidianas de equidad, autoreflexividad como capacidad de dudar de los propios pre-juicios y de descubrimiento del otro ampliando los marcos de comprensión e interpretación frente a los otros, nivelando jerarquías intergeneracionales y generando oportunidades de potenciación generacional al desarrollar procesos de reconocimiento, redistribución del poder y autodistinción. Es precisamente, alrededor de esta categoría, que se desarrolla el presente artículo, ya que la investigación permitió argumentar el desplazamiento teórico del sujeto cartesiano, trascendental kantiano de la modernidad, al despliegue de la subjetividad, como posibilidad comprensiva para pensar la subjetividad política, desde donde se pudieron precisar algunos de los desafíos que dicho desplazamiento le plantea a la formación ciudadana, como proceso intencionado de socialización política.

1. ***“Repensando el sujeto... el despliegue de la subjetividad:***

En el imaginario moderno, para definir al “sujeto”, se pone toda la fuerza en su razón y en el lenguaje con que se nombra lo que pasa por la razón. De esta manera la **categoría**

sujeto ha ido saturándose de discurso, de lenguaje, pero quedando vacía, se ha ido perdiendo la realidad, se ha ido perdiendo la vida que habita en ella. De acuerdo con Maffesoli (2004), este sujeto de la modernidad representado de manera clásica por Descartes o por Kant, es definido desde los supuestos de separación, sustancialismo e ideal de perfección. El **sujeto** racional abstracto **separado** del otro, del mundo, de sus propias mediaciones, deviene en sujeto vacío, sin historia, sin concreciones. El sujeto racional **sustancia**, es sujeto cosificado, objetivado, alienado, que pierde su historicidad, su acción, su impermanencia, su transformación. El sujeto racional que se define desde **ideales de perfección** pierde su propia naturaleza tensional, conflictiva, vital, compleja.

El que la categoría sujeto esté saturada de discurso, y por tanto las maneras de nombrarla estén gastadas, (concretamente, en la dimensión de la política, ciudadano, justicia, equidad, democracia, votante, representante, actor social, participante deliberativo, etc.), no quiere decir que no existan individualidades y formas de interacción entre ellas que necesiten ser “re-nombradas”, que necesiten ser resignificadas, atendiendo más a sus propias realidades, que a las abstracciones formales enunciadas desde los ideales de perfección de la modernidad. Estas realidades tienen un carácter múltiple: los individuos, los y las jóvenes y sus relaciones, además de cognición-razón y lenguaje, son sensibilidad, cuerpo, emociones, anhelos, tradiciones, sentimientos, es decir, son historia en construcción, son experiencia vital. Se trata entonces de enfatizar en la “**enteridad**”⁷ del ser humano concreto de los y las jóvenes mirada no desde su **sustancia** sino desde su **experiencia** vital impermanente, transformadora, compleja, conflictiva e imperfecta, con otros, en referencia a otros ó por otros, es decir, se trata de reconocer en el sujeto concreto el despliegue de su **subjetividad**.

La enteridad implica el paso del individualismo al reconocimiento de la subjetividad como expresión y expansión del sujeto histórico, social, político, que solo puede darse entre el nosotros, en tramas complejas de intersubjetividad; un nosotros que además habita una

⁷ Retomamos de Michael Maffesoli (2004) el concepto de enteridad, como expresión de la totalidad del sujeto en su complejidad, no el sujeto-razón, sino el sujeto en sus múltiples dimensiones (cuerpo, emoción, sentimiento, razón, etc. y en sus múltiples condiciones identitarias).

sociedad fragmentada, desregulada y estructuralmente fracturada, en la que se ha ido naturalizando no sólo la lógica del mercado como forma legítima de organización de los intercambios sociales entre personas, países, regiones, sino todas aquellas consecuencias estructurales y funcionales en nuestras sociedades de esta lógica del mercado, como la violencia, las formas asimétricas y excluyentes de distribución del poder, la corrupción, la burocratización de las instituciones políticas, la pobreza, la democracia como concepto vacío y que como en el caso colombiano esconde expresiones de un totalitarismo de estado, etc. (Martín Barbero: 2004; Zemelman, 1987, 1992, 2006).

Esta sociedad que habita el nosotros no se refiere a esa sociedad racional del ideario moderno, nombrada como tal en el siglo XIX y que remite al concepto del contrato social, que se torna en discurso vacío de acción, en la que por la vía de la juridización de lo social, todos podemos tener derecho a la educación aunque en la práctica social no existan oportunidades para el ejercicio de este derecho, o en la que todos podemos tener derecho a la salud aunque como en el caso colombiano estén cerrados en el año 2008, 17 hospitales públicos.

La superación de este sujeto trascendental, del individualismo que está a su base, y de esa sociedad racional juridizada, nos ponen frente a la instauración de múltiples yo-es y de diversas maneras de relación y de organización para la vida en común; es decir, nos abocan a la emergencia de la **enteridad** y de la **pluralidad** como superaciones de la separación, el sustancialismo y el ideal de perfección del sujeto y de la sociedad en el ideario cartesiano y kantiano. En esos múltiples yo-es habitan a su vez múltiples condiciones identitarias, que hacen que en la vida cotidiana el sujeto-niño-niña-joven se exprese como realidad compleja, tensional y en muchas oportunidades contradictoria y fragmentada, yo-es con pertenencias diversas en colectivos desregulados (nosotros), que se corresponden mucho más con una realidad diversa, vital y compleja, que con el concepto de una sociedad regulada por un acuerdo o pacto (contrato social), que no pasa de ser un ideario normativo cuyas expresiones históricas reales se explicitan en grandes distorsiones.

Con lo anterior no se quisiera negar la importancia de los acuerdos sociales de convivencia y regulación social. Se quiere enfatizar en la necesidad de recuperar sujetos plurales capaces de desplegar su subjetividad al autoproducirse histórica, social y culturalmente, al mismo tiempo que producen el mundo social y sus universos de sentido (Berger y Luckman: 1983, 1995; Zemelman, 2005), sujetos que sólo pueden configurarse desde sus propias maneras sociales y culturales de ver, pensar y sentir el mundo, al otro y a su realidad, es decir, desde sus propios sentidos como sujetos, como comunidad social y cultural, como ciudadanos y ciudadanas, que en su autoproducción se van reconfigurando.

Este proceso de autoproducción de los/as sujetos, de construir el mundo social y configurar sus universos de sentido, es decir de construir historia, se constituye así, en un proceso complejo, en tanto participan diferentes colectivos sociales que coexisten y emergen y pierden visibilidad en diferentes momentos y espacios, logrando mayores o menores influencias, desde la adhesión, la oposición o la resistencia; movimientos conformados por sujetos con múltiples identidades fragmentadas que transitan entre su vida cotidiana en la construcción de su historia personal y su participación en procesos macro vinculados, con mayor o menor conciencia en la construcción de la historia de sus localidades, de su país (Zemelman: 2004).

A pesar de lo anterior, la pregunta que surge, al reflexionar sobre la subjetividad política, es por qué a pesar del potencial para actuar en la historia, en la construcción de país, las personas nos enclaustramos en el ámbito de lo privado y dejamos que nuestros países sean construido por otros? Qué es lo que hace que la frustración y la desesperanza sean los sentimientos que definen la decisión final de las personas para vincularse o no a la construcción de país?. Zemelman (2004) propone como hipótesis la definición de factores encubridores del verdadero repliegamiento del sujeto sobre si mismo y sobre sus relaciones primarias: la ignorancia, el miedo, la apatía y el aislamiento. Estos son factores que bloquean, que atrapan al yo, que le impiden pensar y actuar, tener posturas claras y voluntad real de construcción con otros, que configuran subjetividades pasivas, conformistas, acríticas, no lúcidas, es decir, en términos de Agnes Heller (citada por

Zemelman: 2004) subjetividades subalternas, es decir subjetividades sin un sujeto real que las habite.

Se requieren, en los procesos de socialización política, paradigmas que rompan el miedo, la apatía, la incredulidad y el escepticismo frente a la posibilidad de pensar futuros, para construir futuros, por parte de los agentes socializadores, pero también de los y las jóvenes; es decir que se hace necesario, según Zemelman (2004), recuperar o activar el sujeto, pero no el sujeto cartesiano, sino los/as sujetos en su enteridad: los/as sujetos con su conocimiento, con su capacidad de pensar críticamente, con su capacidad de nombrar y lenguajear el mundo, con sus emociones y sentimientos para involucrarse en el destino de los otros, y con su voluntad personal, para enfrentarse a su propio yo, para actuar con otros, por otros o para otros, para romper los muros de la vida privada y encontrar sentido en la construcción política en los escenarios públicos en los que pueda jugar la pluralidad como acción y como narrativa, de lo que nos diferencia y de lo que nos permite reconocernos como comunidad de sentido.

El despliegue de la subjetividad, la recuperación de los/as sujetos en su enteridad pasa por la recuperación de sus verdaderos sentidos, no los de un sujeto abstracto, sino los/as de sujetos de carne y hueso, hombres y mujeres, jóvenes, que habitan momentos históricos complejos que deben saber leer, entender e intervenir. Por eso la socialización política, como escenario privilegiado de formación debe pasar por el conocimiento a fondo de sí mismo, desde sus propias posibilidades y límites, y por el conocimiento de las realidades en que se vive y por sus expresiones simbólicas, porque es allí donde se encuentran las posibilidades de acción y los nuevos sentidos que se pueden ir construyendo y nombrando con el lenguaje; el sujeto se define por la posibilidad de una producción de sentidos que abre espacios singulares, dentro de contradicciones con otros espacios (González Rey: 2002). Aquí se expresa y despliega la necesaria pluralidad propia de la vida política (Arendt: 1998)

2. Tramas de la subjetividad política y procesos de socialización política:

Tematizar la subjetividad política nos obliga entonces a hacer un esfuerzo importante por tratar de poner en el lenguaje las tramas mismas que la definen. A manera de hipótesis, estas podrían ser: la autonomía, la conciencia histórica y la posibilidad de plantearnos utopías, la reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la configuración del espacio público como escenario de realización de lo político y la negociación del poder.

Desde las reflexiones del equipo de investigación que articuló investigadores de tres líneas de investigación del Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud del centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales: “Socialización política y construcción de subjetividades”, “Educación y Pedagogía: Saberes, imaginarios e intersubjetividades” y “Jóvenes, culturas y poderes”, le estamos apuntando desde ya hace varios años a proponer caminos teóricos y metodológicos que ayuden a comprender y encontrar salidas prácticas a los procesos de formación que persiguen la configuración y despliegue de las subjetividades políticas de jóvenes. De allí surgen entonces estas tramas de la subjetividad enunciadas.

Es claro para esta comunidad académica que la recuperación de los/as sujetos en su enteridad en los procesos de configuración de la subjetividad política pasa por la recuperación de su **autonomía**, entendida ésta no como mera retórica, ni como metáfora, ni como discurso vacío, discurso sin sujeto. Se trata de recuperar su “capacidad de pensar por sí mismo, sin desconocer al otro, y reconocer, crear, disponer en la práctica los principios que orientan la vida” (Cubides: 2004. p. 124).

La socialización política como proceso formativo de las subjetividades políticas, en el contexto colombiano, no puede darse por fuera de las preguntas básicas sobre la equidad y la justicia social, la ampliación de la democracia y el fomento del ejercicio ciudadano (Cubides: 2004); sobre los procesos de construcción de paz, en su acepción de paz

positiva⁸ (Jarés: 1999); sobre las condiciones de inclusión y reconocimiento social (Fraser: 2003). La formación de subjetividades políticas de jóvenes implica la formación de su ciudadanía plena, el crear las oportunidades y condiciones para que los y las jóvenes puedan reconocerse como protagonistas de su propia historia, capaces de pensar, de interactuar con otros en la construcción de proyectos colectivos orientados al bien consensuado, con espíritu crítico y capacidad de autorreflexión para leer su propia historia y la de su realidad, y con apoyo a su cultura de pertenencia y apropiación de los significados culturales de los colectivos a los que pertenece (su escuela, su familia, su grupo de pares, su cultura, su etnia, su país, su continente, etc.): es decir, se trata de ayudar a potenciar en ellos y ellas como sujetos políticos, una nueva manera de pensar, de sentir y de ser sujetos plurales desde la autonomía y desde la **conciencia histórica**.

Formar la subjetividad en este sentido significa desplegar la singularidad subjetiva, “abrir las vías para que los individuos se desarrollen desde sus propias coordenadas existenciales, desplegando sus capacidades a partir de una autorreferencia subjetiva, es decir, de la reflexión sobre su propia libertad” (Cubides: 2004. p. 119); pero entendiendo que la subjetividad singular sólo se construye en el marco de procesos de concertación y de interacción que involucran otras múltiples subjetividades igualmente ricas y complejas. La construcción de subjetividades singulares y su interacción con otras subjetividades en la que se desdibujan los límites entre el yo y el otro, se da sólo en la experiencia vivida y narrada, no en los discursos vacíos de sujeto; experiencia en la que confluyen las individualidades, la socialidad y los marcos simbólicos de la cultura, experiencia que se realiza en un presente que permite integrar la dimensión del pasado como cosmovisión y la de futuro como mixtura de expectativas, proyecciones y horizonte posible de obra colectiva (Zemelman: 2004), en la medida en que la experiencia pase por la **reflexividad**.

La reflexividad apunta a la ampliación de la dimensión política de la subjetividad por cuanto implica una ubicación de la interacción humana en la **esfera de lo público** en la que

⁸ La paz positiva es entendida no como la ausencia de violencia, sino como la construcción de condiciones democráticas de interacción social y participación. Reconoce el papel activo del conflicto como consubstancial a los procesos de interacción humana.

puede definirse el “sentido común” como pluralidad de intereses, pensamientos y voluntades de acción. Pero, la subjetividad política se realiza finalmente en el campo del actuar, de la existencia en la vida cotidiana que deviene mundo y deviene en el mundo; actuar entendido como **acción vivida y narrada**, como prácticas humanas y sociales que son siempre con otros para el logro de lo construido “sentido común” que siempre es plural. Según Arendt (2002), La vida política se da siempre en el entre nos, pues la acción siempre depende de la presencia de los demás, por esto hay un vínculo entre actuar y estar juntos, y por esto la praxis requiere de la pluralidad de una comunidad que habita un espacio público. No quiere decir que la acción siempre tenga que ser colectiva; lo que se trata de afirmar es que la acción vivida y narrada no significa nada si no hay quien juzgue lo que se dice y hace, si no afectan a alguien, si no transforman las condiciones o las tramas de relación y poder de alguien, si no son apropiadas y recordadas por una comunidad plural o comunidad pública.

Y aquí, talvez resulte importante clarificar que la pluralidad es entendida en este texto desde la perspectiva arendtiana; es decir, pluralidad como igualdad y pluralidad como distinción. La igualdad nos permite reconocernos como iguales en cuanto especie, es cuanto comunidad de sentidos, igualdad que no se puede resolver solamente en el plano de lo jurídico y del derecho, sino que exige condiciones para que la igualdad se de en el plano de la existencia. La distinción nos permite recuperar la subjetividad, las maneras singulares de apropiación biográfica de los sentidos comunes. Los/as sujetos de la pluralidad se juegan en esta dialéctica. No solo desde la distinción, sino desde las mediaciones de su apropiación biográfica para aprehender lo común, lo social, lo que no me diferencia. Solo en este juego entre lo singular y lo común, lo que me diferencia y lo que me hace igual, soy capaz de reconocirme plural en lo común, soy capaz de reconocer que mis sentidos y mis apropiaciones identitarias no se agotan en mi biografía, sino que me obligan a mi vida en común, al entre nos, es decir, me hacen sujeto político.

El totalitarismo encubierto en nuestra democracia colombiana, precisamente lo que intenta es anular nuestra pluralidad, aquello que nos diferencia y lo que nos hace

comunes, por la vía de la soledad, el individualismo y el repliegamiento a la vida privada, volviéndonos superfluos, destruyendo los lazos de solidaridad cerrando cada vez más el círculo ético (informantes), silenciando, porque cuando se silencia a alguien también se lo inmoviliza, desterritorializando y haciendo que se pierda la identidad (desplazamiento forzado), dejando sin sentido y contenido el discurso de los derechos que nos “hacen iguales”. Y esta pérdida de valor de lo narrado, de lo que se dice, del discurso que se queda vacío, es quizá en Colombia y sus regiones, contextos en los que los y las jóvenes constructores de paz devienen en sujetos históricos, una de las mayores expresiones de vanalización y precarización de la política. Por eso en Colombia desde los actores institucionales de la política se promueve la guerra, la seguridad ciudadana, que son en si mismas expresiones de negación de la política que implica el diálogo, la negociación, el intercambio simbólico, la resistencia, la oposición, la deliberación, etc., y no la anulación del otro por la muerte y el control. La palabra unida a la acción rompe necesariamente el horizonte de la violencia, de la guerra, pero la palabra sin acción, como discurso vacío, legitima la violencia como patrón de relación social, por la vía de la pérdida de confianza social, la pérdida del reconocimiento al valor de la institucionalidad, por la naturalización progresiva de formas perversas de organización social y de relación intersubjetiva. El discurso para no hacerse vacío requiere no sólo de una capacidad abstracta de enunciación, de narración de lo vivido. Implica la pluralidad, el reconocimiento a la legitimidad de la palabra del otro, el compartir un mundo simbólico que nos permita comunicarnos y al hacerlo diferenciarnos, encontrarnos y desencontrarnos.

Si bien la autonomía, la reflexividad, la conciencia histórica, la configuración de espacios públicos, en los y las jóvenes, no son reconocidos por los adultos, como prácticas de su vida cotidiana, no quiere decir esto que ellos y ellas no tengan la capacidad de pensar sobre su historia, sobre su contexto, sobre las condiciones en las que transcurre su vida, ni quiere decir que los y las jóvenes no tengan valoraciones racionales sobre lo justo y lo injusto, percepciones claras sobre los espacios sociales de inclusión y exclusión, sobre lo deseable o no y adhesiones afectivas frente a ciertos marcos simbólicos de acción de sus

pares, sus padres, sus maestros, y aún de personas de la vida pública distantes a sus contextos de actuación social en la vida cotidiana.

La autonomía, la reflexividad y la conciencia histórica tienen que ver con la posibilidad de **decidir** y **actuar** en los contextos sociales en los y las jóvenes, y todos aquellos con quienes interactúan, se involucran; y con las “formas de **compartir el poder**” (Cubides: 2004. p.122) en dichos contextos. La acción política en los escenarios juveniles de actuación implica la transformación del poder: del “poder” del adulto (padres, maestros) “sobre” los y las jóvenes, al “poder con” ellos y ellas, porque sólo en el “entre” se gana la posibilidad de un espacio en común, es decir de un **espacio público**; y este espacio público es, precisamente, el escenario de la construcción de ciudadanía, de configuración de la subjetividad política. Este actuar conjunto es complejo, conflictivo y asimétrico, lo que lleva a que aún en el terreno de la sociedad civil, en instituciones que regular o tradicionalmente estuvieron “al margen” de la política, tales como la familia y la escuela, temas culturales se tornen en temas de debate y participación en búsqueda del respeto a los derechos, no sólo en el terreno de la juridización sino de la existencia vital, como oportunidad y praxis, y muchas de estas acciones se dan, precisamente por su carácter cultural, en el terreno de lo simbólico.

La acción política de los y las jóvenes es una acción creativa que busca reconfigurar tanto los ordenes institucionales (familiar, escolar, social), como los discursos sobre ellos, a partir de nuevas formas de valorar; implica visibilizar tanto los discursos como las prácticas sociales que ellos y ellas privilegian en su construcción de cotidianidad, que implícita o explícitamente contienen un sentido de sociedad, que articula su pasado como memoria, su presente como expresión cotidiana, su futuro como utopía, es decir, una apuesta política frente a su realidad, que contiene necesariamente un proyecto de comunidad o de construcción colectiva.

3. A manera de conclusión: Desafíos a la formación de Jóvenes ciudadanos/as.

En los imaginarios sociales la política se ha ido vanalizando progresivamente y se ha ido haciendo precaria. La **precariedad de la política** se ve expresada en la alta frustración, desconfianza social e impotencia política que sienten los y las jóvenes al no sólo no entender lo que pasa, sino al no encontrar poderes claros que orienten la vida en común y que les permitan darle sentido a su historia; los y las jóvenes no pueden explicar ni por qué el país está como está o por qué hay violencia, por qué suben los impuestos, por qué la reelección, por qué la guerra, ni pueden explicar por qué no pueden acceder al trabajo, a la salud, a la educación, a la información, a responder a sus necesidades personales en la vida cotidiana. La **vanalización de la política** se ve en su repliegamiento de los espacios públicos, en su desplazamiento al ámbito de lo privado e individual, en su reducción al ámbito de lo social-cultural, en el desplazamiento de las preguntas fundamentales por la injusticia social, la dignidad humana, la libertad, preguntas que se han ido quedando en la añoranza de algunos intelectuales de izquierda. Hoy la construcción de una democracia realmente participativa, de un orden social más justo, digno y libre, se plantea desde marcos que se agotan en lo jurídico-moral, desde una perspectiva individual más cívica que ciudadana, y desde posiciones que reivindican culturalmente a la persona desde su condición identitaria, y no desde su configuración como sujetos políticos.

Los procesos de socialización política de jóvenes, tienen que enfrentar este reto. ¿Cómo apuntarle realmente a la configuración de sujetos políticos? ¿Cómo desencadenar procesos en los que dicha subjetividad política pueda desplegarse?. En Colombia y en toda América Latina se está impulsando un amplio movimiento por la “formación ciudadana” desde la escuela. Tal vez allí podamos encontrar el escenario para poner en juego estos procesos, siempre y cuando se parta de una posición crítica, política y no reducida a los acuerdos cívicos para la convivencia, ni al logro de competencias como posibilidades individuales de convivencia “armónica”.

La formación ciudadana (socialización política) de jóvenes, tiene que articularse en procesos de reconfiguración de sus sentidos y prácticas en torno a la equidad y la justicia social (Lechner: 1999), y estos sentidos implican procesos de autorreflexión sobre: la

conformación de confianza social, representada en la consolidación de lazos de cooperación que los y las jóvenes pueden establecer; la puesta en marcha de las normas de reciprocidad que superen la discriminación y la desigualdad en sus contextos primarios de actuación (familia, escuela, barrio, ciudad, país); y, por último, la construcción de redes de acción social y política (en el sentido de orientarla colectivamente, al bien común), que ofrezcan escenarios y oportunidades en los que los y las jóvenes puedan desplegar su subjetividad política, como ciudadanos plenos.

Es decir, que la formación ciudadana (socialización política) no se relaciona con los discursos y prácticas de adhesión a los sistemas políticos formales (por ejemplo, comportamiento de voto), sino a la configuración de subjetividad política, en procesos que aproximan los sentidos y las prácticas de acción política, vividas y narradas, en sus contextos de actuación a un orden social democrático, tanto a nivel micro como a nivel macro, regido por principios de igualdad, justicia y libertad, en escenarios de pluralidad centrados no en la diferencia sino en la distinción, no en la igualdad jurídica sino de las oportunidades reales de existencia en común, en el reconocimiento de la dialéctica entre la diversidad propia de las múltiples condiciones identitarias que representan los yo-es que se recuperan y explicitan en la constitución de subjetividad y la igualdad como condición de reconocernos en el nosotros, en la comunidad, pertenecientes a un país, a un continente.

En este sentido la acción política es asumida por los y las jóvenes como la capacidad de afectar y participar en una construcción social (Lechner: 1999), que guarde más relación con el vínculo social que con los sistemas políticos como institucionalidad tradicional y vacía de sentido; que le apueste a una clara adhesión a la democracia participativa construida más desde expresiones más centradas en la sociedad civil que en el estado; basada en procesos organizados y colectivos de confianza social y de reciprocidad; que recoja dimensiones del ámbito privado, pero no se reduzca a él; con énfasis en la participación en organizaciones sociales. Es decir, la socialización política, como práctica social, sólo puede darse en el ámbito de la colectividad y de los intereses sociales.

En el proyecto “Jóvenes Constructores y Constructoras de Paz” del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales, que fue la base de la presente investigación, le hemos apuntado a construir con los y las jóvenes, desde sus propias voces y sentidos, una propuesta de socialización política orientada al fortalecimiento y despliegue de la subjetividad política, que reconozca la capacidad real que pueden tener los y las jóvenes para actuar con otros, jóvenes o adultos, desde sus propias posturas frente al mundo y a la construcción de su realidad personal y social, construidas desde su capacidad de pensar, desde sus emociones y desde su voluntad personal, en sus escenarios de actuación cotidiana.

Esta propuesta de socialización política incorpora el análisis de las coyunturas en las que los y las jóvenes pueden reconocerse como constructores y constructoras de su realidad, “es la idea de coyuntura como el momento que lleva a la idea de un presente en el que los hombres pueden actuar” (Zemelman: 2004, p. 103-104). Esta coyuntura, este presente, no es entendido como la negación de la historia, sino como la expresión de lo que ha sido construido en el pasado en su ámbito familiar, escolar y barrial, y en escenario de construcción del futuro, futuro no como utopía irrealizable, sino como proyecto político conjunto, complejo y diverso en el que se juegan sus subjetividades políticas en sus contextos de actuación. Esto es lo que de acuerdo con Zemelman podríamos llamar la **conciencia histórica y el planteamiento de utopías.**

Pero el análisis de la historia y la capacidad de plantearse utopías, de crear futuros, de crear realidades instituyentes, en la acepción de Castoriadis, pasa por un reconocimiento y un fortalecimiento de las potencialidades que en muchos casos, en la mayoría de los y las jóvenes latinoamericanos/as, están replegados/as y entrampados/as en el mundo privado de la vida cotidiana y de la pobreza, en el esfuerzo compartido con sus familias por la supervivencia. Por esto la propuesta de socialización política a la que se hace alusión trabaja fundamentalmente en el fortalecimiento de aquellos potenciales que recuperen la capacidad de los y las jóvenes para actuar en la historia, para autoproducirse al mismo

tiempo que participen activamente en la construcción de sus propios mundos, de la realidad social de sus instituciones, de sus comunidades, de su país.

La propuesta “Jóvenes constructores de paz” trabaja, articulando en metodologías lúdicas y estéticas (Ospina & Alvarado, 2001):

- El fortalecimiento de **“potencial afectivo”**, facilitando en los y las jóvenes la reflexión sobre los mapas de cercanías y lejanías, presencias e ignorancias, significaciones e irrelevancias, desde las cuales tejen sus relaciones con otros, sus tramas de intersubjetividad, en las que puedan reconocerse a si mismos, desde su propio cuerpo y sus maneras de sentir, actuar y expresarse en el mundo, en las que puedan reconocerse y reconocer y aceptar a otros en su diferencia, desde su capacidad para dar y recibir afecto, desde su capacidad de pluralidad y su sentido de equidad;
- El fortalecimiento del **“potencial creativo”**, ayudando a desarrollar o recuperar procesos de reflexión y argumentación que permitan romper con lo dado y pensar futuros posibles y crear nuevos sentidos, que permitan relacionarse con otros e ingeniarse formas creativas y pacíficas de resolución de conflictos y de formas de interacción favorables a la convivencia democrática participativa.
- El fortalecimiento del **“potencial comunicativo”**, ayudando a desarrollar o recuperar la capacidad de lenguajear el mundo pasado, presente y futuro, de crear tramas de intersubjetividad comunicativas orientadas al entendimiento, a la expresión del consenso y del disenso, a nombrar nuevas realidades para develar sus contradicciones y hacer posible su aparición, su emergencia, su legitimidad.
- El fortalecimiento del **“potencial ético”**, construyendo conjuntamente con niños, niñas y jóvenes, un marco desde el cual ellos y ellas puedan regular sus interacciones consigo mismos, con los otros y con el mundo natural y social que habitan: el respeto, fundamentado no en la adhesión a la autoridad, sino en el reconocimiento a los otros como legítimos; la responsabilidad, fundamentada no en el cumplimiento del deber, sino en la solidaridad con los demás; y la justicia, fundamentada no en el ejercicio

jurídico de la sanción ante la norma incumplida, sino en la equidad, como posibilidad plural de igualdad y diferenciación subjetiva; y,

- El fortalecimiento del **“potencial político”**, construyendo conjuntamente con niños, niñas y jóvenes, formas nuevas de acción y discurso orientadas a la potenciación de futuros deseables desde sentidos compartidos, nuevas experiencias de acción y discurso orientadas a la reinención de formas democráticas que acerquen el discurso a la acción, a través de un acercamiento crítico, autónomo y reflexivo a los diversos ordenamientos sociales que definen la vida en común en sus escenarios cotidianos, cercanos y lejanos. Implica formarse en la práctica participativa y dialógica en sus micro y macro espacios, en acciones orientadas al bien común, a la convivencia ciudadana y a la vida democrática basadas en la equidad y la aceptación activa de la diferencia, que tienen como referente la justicia social y el respeto y la defensa de los derechos humanos.

El fortalecimiento de la subjetividad política implica entonces, la potenciación y ampliación de las tramas que la definen: su autonomía, su reflexividad, su conciencia histórica, la articulación de la acción y de lo narrado sobre ella, la negociación de nuevos órdenes en las maneras de compartir el poder y el reconocimiento al espacio público, como juego de pluralidades en las que nos reconocemos como iguales en cuanto humanos, en cuanto latinoamericanos, en cuanto colombianos, en cuanto hombres o mujeres que compartimos múltiples condiciones identitarias, pero que al mismo tiempo nos reconocemos como diferentes en cuanto nuestra apropiación biográfica de los sentidos compartidos es particular, y afortunadamente, lo que nos permite decir, que a pesar de que el sentido de la libertad quedó atrapado en el ideario de la izquierda en la década de los 60 o de los 70, hoy cobra total vigencia seguirle apostando a reconstruir un nuevo sentido que nos permita seguirnos sintiendo humanos por libres y libres por humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad.** (2006). Participación, organización y ciudadanía juvenil. [Documento WWW].URL <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio4if/FAcosta.html>
- Aguilera, O.** (2006). "Etnografía al movimiento estudiantil secundario en la Quinta Región: Movidas, movilizaciones y movimientos". En: Movilizaciones Observatorio de Juventud, Estudiantiles: Claves para entender la participación juvenil. Vol 11. pp. 34 – 40. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud, INJUV.
- Almond & Verba.** (1963). The Civil Culture. Princenton: Princenton University Press.
- Alvarado, S., Ospina, H. et. Al.** (2005). Concepciones de justicia en niños y niñas que habitan contextos urbanos violentos. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 3. No. 2. Julio-Diciembre 2005. pp. 213-255.
- Alvarado, S., Ospina, H. et. Al.** (2006). Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alta conflictividad social, en un proceso de socialización política y educación para la paz. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 4. No. 1. Enero-Junio 2006. pp. 217-250.
- Alvarado, S.,** (2006). Análisis cualitativo: Construcción de sentido. Módulo 3 de la Serie: Investigación en Ciencias Sociales. CINDE – Universidad de Manizales.
- Arendt, H.** (1993). Qué es la política. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H.** (1998). La condición Humana. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H.** (2002). Tiempos presentes. Barcelona: Gedisa.
- Balardini, S.** (2005). ¿Qué hay de nuevo viejo?: una mirada sobre los cambios en la participación política juvenil. [Documento PDF]. URL http://www.nuso.org/upload/articulos/3299_1.pdf.
- Berger, P. & Luckman. T.** (1983). La Construcción Social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Berger, P. & Luckman. T.** (1995). Modernidad, Pluralismo y Crisis de Sentido. Barcelona: Editorial Paidós.
- CEPAL/OIJ.** (2003). Juventud e Inclusión Social en Iberoamérica. Santiago de Chile y Madrid.

CEPAL/OIJ. (2004). La Juventud en Iberoamérica: tendencias y Urgencias. XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud. México.

Cubides, H., (2004), Formación del Sujeto Político. Escuela, Medios y Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información. En: Laverde, M.C., Daza, G. Y Zuleta, M., (2004). Debates sobre el Sujeto. Perspectivas Contemporáneas. Bogotá: Universidad Central – DIUN – Siglo del Hombre Editores.

Delgado, R. (2006). Análisis de los marcos de acción colectiva en organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores. Tesis doctoral: Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. CINDE-Universidad de Manizales.

De Sousa, B. (2003, Junio). Globalización y democracia. Conferencia central del foro social mundial temático. Cartagena de Indias. [Documento PDF]. URL www.fsmt.org.co/ponencias2.htm?x=20509

Fraser, N. (2003). Redistribución, Reconocimiento y Exclusión Social. En: Inclusión y Nuevas Ciudadanías. Condiciones para la Convivencia y Seguridad Democráticas. Seminario Internacional – Memorias. Bogotá: Universidad Javeriana - DABS.

FRASER, Nancy. & HONNETH, Axel. (2003) ¿Redistribution or recognition? A political – Philosophical exchange. London.

Funlibre. Acerca de la participación infantil. (2005). [Documento WWW]. URL <http://www.funlibre.org/documentos/ludotecas/participacion.htm>

González Rey, F. (2002) Sujeto y Subjetividad. Una aproximación histórico-cultural. México: Editorial Thompson.

Hart, R. (1997). Children's Participation: The Theory and Practice of Involving Young Citizens in Community Development and Environmental Care. London: UNICEF.

HOPENHAYN, M. (2004). Participación Juvenil y Política Pública: Un Modelo para Armar. Santiago de Chile: CEPAL. Citado por Rodríguez.

Hoyos, G. (2003). Ética y educación para una ciudadanía democrática, en: Varios Autores, Camino hacia nuevas ciudadanías. Bogotá: PENSAR y Departamento Administrativo de Bienestar Social.

Jarés, X. (1999). Educación para la Paz. Madrid: Editorial Popular.

Lechner, N. (1999). Las condiciones sociopolíticas de la ciudadanía. En: Conferencia de Clausura del IX curso interamericano de elecciones y democracia. Instituto interamericano de Derechos Humanos-CAPEL e Instituto Federal Electoral, Ciudad de México, 17-21 de noviembre de 1999.

- Maffesoli, M.** (2004), Yo es Otro. En: Laverde, M.C., Daza, G. Y Zuleta, M., (2004). Debates sobre el Sujeto. Perspectivas Contemporáneas. Bogotá: Universidad Central – DIUN – Siglo del Hombre Editores.
- Marshall, T.H.** (1998) Ciudadanía y Clase social. Madrid: Editorial Alianza.
- Martín Barbero, J.** (2004), Crisis Identitarias y Transformaciones de la Subjetividad. En: Laverde, M.C., Daza, G. Y Zuleta, M., (2004). Debates sobre el Sujeto. Perspectivas Contemporáneas. Bogotá: Universidad Central – DIUN – Siglo del Hombre Editores.
- Milbrath, L. W.** Political participation. En: S.L. Long, the hand book of political behavior. New York: Plenum Press. (1981).
- Muñoz, Germán.** (2005). Nuevas Subjetividades y ciudadanías juveniles mediadas desde la comunicación en la cultura. Bogotá.
- Muñoz, G.** (2007). El análisis semiótico de íconos visuales: valiosa herramienta para acercarse a la comprensión de los imaginarios juveniles acerca de paz, democracia, participación, justicia. Módulo de la Serie: Investigación en Ciencias Sociales. CINDE – Universidad de Manizales.
- Ospina, H. & Alvarado, S.** (2001). Los Niños, las Niñas y los Jóvenes recuperan su voz en los procesos de construcción de paz (Ponencia presentada en Encuentro Bilateral de Educadores y Comunicadores de Educación para la Democracia y la Paz. Lima - Perú.
- Reguillo, Rossana.** (1998). El año dos mil, ética, política y estéticas: Imaginarios adscripciones y prácticas juveniles. Caso Mexicano. En: Cubides, Laverde & Valderrama, C.A.
- Reguillo, Rossana.** (1998). Viviendo a Toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Santa fe de Bogotá: DIUC: Siglo del hombre editores.
- Rodríguez, Ernesto.** (2004). Participación Juvenil y política publicas en América Latina y el Caribe: algunas pistas iniciales para reflexionar colectivamente. [Documento WWW].
URL: <http://www.iica.org.uy/redlat/publi035.doc>
- Sabucedo, J.M.** (1988). Participación y política. En: Seoane & Rodríguez (1988) Psicología Política. Madrid: Pirámide.
- Sabucedo, J.M.** (2005). Encuentro subjetividades políticas. Centro de estudios avanzados en niñez y juventud. Manizales.

SEOANE, J. & RODRÍGUEZ, A. (1988). Psicología política. Madrid. Ed. Pirámide S.A.

UNICEF. (2003). Formación del profesorado. Enredate con UNICEF. [Documento PDF] URL www.enredate.org.

URRESTI, M. (2000). Paradigmas de la participación juvenil: un balance histórico. Buenos Aires. [Documento PDF]. URL. <http://168.96.200.17/ar/libros/cyg/juventud/urresti.pdf>

Zemelman, H. (1987). Conocimiento y Sujetos Sociales. Contribución al estudio del presente. Jornadas 111. El colegio de México, México.

Zemelman, H. (1992). De la historia a la política. México: Siglo XXI Editores.

Zemelman, H. (2000). Pensamiento crítico y neoliberalismo en América Latina. Conferencia Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Zemelman, H. En torno de la Potenciación del Sujeto como Constructor de Historia. En: Laverde, M.C., Daza, G. Y Zuleta, M., (2004). Debates sobre el Sujeto. Perspectivas Contemporáneas. Bogotá: Universidad Central – DIUN – Siglo del Hombre Editores.